



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-01023793- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora del Doctorado en Ciencia Política para dar de baja a María Josefina Pivadori, DNI: 30.244.370, y

CONSIDERANDO:

Que en orden 2 de dicho expediente la estudiante manifiesta que no podrá continuar con la carrera.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Despacho de Alumnos y al Área económica Financiera a dar de baja a María Josefina Pivadori, DNI: 30.244.370 del Doctorado en Ciencia Política.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.